

INMOBILIARIA BOSQUE DEL ROBLE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BOSQUE DEL ROBLE S.A. BOSQUEROBLE

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2017, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía "INMOBILIARIA BOSQUE DEL ROBLE S.A. BOSQUEROBLE." ubicada en la calle Gregorio Munga N37-12 y María Angélica Carrillo de esta ciudad se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA BOSQUE DEL ROBLE S.A. BOSQUEROBLE."

Preside la Junta el señor Ingeniero Julio Gustavo Riascos Estrada en su calidad de Presidente de la compañía y , como secretario actúa la señora Doctora Yolanda Riofrio Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Presidente pide por Secretaría se verifique el quorum de instalación de la Junta.

El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, constatándose que se ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, 36.000 participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de US\$ 0.04 cada una o su equivalente en dólares como se detalla a continuación:

1. Ingeniero Julio Gustavo Riascos Estrada poseedor de 36.000 participaciones, equivalentes al 100.00% del capital social.

Por lo tanto está presente el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Quinto del Estatuto social de la Institución.

La Presidencia, dispone que por secretaria se de lectura a la Agenda propuesta para la presente sesión:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General de la Compañía realiza una explicación de la gestaón desarrollada durante el ejercicio económico 2016.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura al informe del comisario señor José Estrella, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas aclaratorias a los estados financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11:30 horas.



Ing. Julio Gustavo Riascos E.
Presidente/Socio



Dra. Yolanda Riofrio J.
Gerente-Secretario/Socio